

Antes



Después

**COMUNIDAD NACIONAL
DE CONOCIMIENTO EN:**

Salud Psicosocial

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

“LA VIDA DEBE SER
UNA CONTINUA
EDUCACIÓN.”

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN

SALUD PSICOSOCIAL

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.

EXPERTO LÍDER

De la comunidad psicosocial

Dayana C. Lago F.
dayanaclagof@gmail.com
Contacto: +57 313 853 1000





EVALUÉMONOS



PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.



VIGILANCIA EN FACTORES PSICOSOCIALES

OBJETIVO GENERAL

Conocer las bases y la metodología para la creación y el sostenimiento del sistema de vigilancia epidemiológico para riesgo psicosocial.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS



OBJETIVO ESPECIFICO 1

Definir los objetivos
del SVEO psicosocial.



OBJETIVO ESPECIFICO 2

Describir los pasos del
proceso del sistema
de vigilancia.



OBJETIVO ESPECIFICO 3

Abordar los
indicadores
principales que se
deben tener en
cuenta en el
monitoreo.

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO

Para qué?

Recolección sistemática y permanente de datos esenciales de salud para análisis e interpretación.

Se busca planeación, implementación y evaluación de estrategias para prevención.

Se busca prevenir y controlar los efectos adversos que se puedan presentar en el desarrollo de una actividad a causa de la presencia de signos y síntomas en salud del trabajador como consecuencia de los factores de riesgo.

Se busca prevenir el agravamiento de una patología, bien sea de origen común o laboral.



NIOSH lo define cómo:

Recolección sistemática y permanente de datos esenciales de salud, su análisis y su interpretación para la planeación, implementación y evaluación de estrategias de prevención.



Objetivos

Identificar y evaluar el factor de riesgo para definir áreas críticas de intervención.

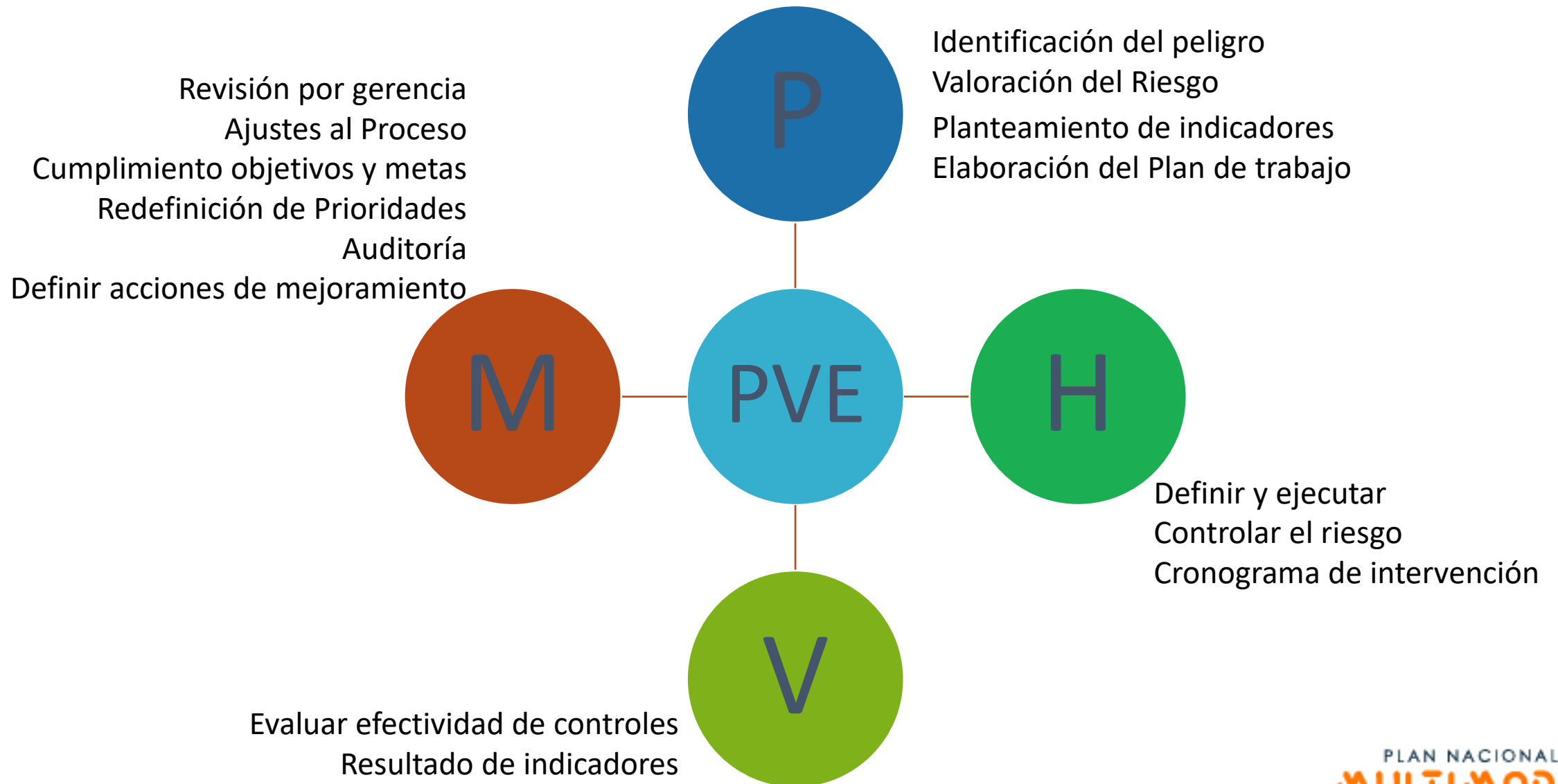
Intervenir y controlar la presencia ambiental del factor de riesgo y su posible efecto en la salud del trabajador.

Identificar precozmente los efectos del factor de riesgo sobre la salud del trabajador mediante la intervención y atención temprana de los casos.

Fomentar una cultura de cuidado, autogestión y prevención en salud.

Promover y mantener la calidad de vida y la productividad de los trabajadores afectados por enfermedades.





Implementación

Priorización

Actividades de fortalecimiento institucional

Actividades de fortalecimiento individual

Proyecto de optimización laboral

Monitoreo



1, PRIORIZACIÓN



Grupos poblacionales

- Trabajador sano
- Sintomático
- Sospechoso o probable
- Caso: Presenta el cuadro clínico comprobado de afección por el agente de riesgo



Grupo de Acción Psicosocial

Corresponde al grupo de trabajadores que por su cargo u oficio, tiene la probabilidad de enfermar por razón de su exposición a condiciones de riesgo , presentes en el ambiente de trabajo



GAP-I: Promoción de la Salud

- Población que no presenta signos de alteración en salud pero que se encuentra expuesta a factores de riesgo psicosocial.
- De acuerdo a la Batería de Riesgo Psicosocial, tendrán un total general *sin riesgo* o en nivel de *riesgo bajo*.

GAP-II: Prevención

- Población que no presenta signos ni síntomas de alteraciones en salud o en caso de presentarlas, éstas son manifestaciones leves.
- De acuerdo a la Batería de Riesgo Psicosocial, serán aquellos individuos que presentan un total general y un resultado en el cuestionario de estrés, en nivel de *riesgo medio*.
- De igual forma, se incluye a quienes presentan niveles de estrés *bajo* y un total general de nivel *alto* o *muy alto*, pues ello denota que la exposición al factor de riesgo aún no ha generado síntomas en el individuo y por lo tanto, debe ubicarse en prevención.

GAP-III: Intervención y Vigilancia

- Población que presenta signos o síntomas, e incluso, que dichos síntomas hayan generado al menos una incapacidad temporal.
- De acuerdo a la Batería de Riesgo Psicosocial serán aquellos individuos que presentan un total general y un resultado en el cuestionario de estrés de niveles de riesgo *alto* y *muy alto*.

GAP-IV: Remisión y Seguimiento

- Población que presenta enfermedades agudas o crónicas que generan incapacidad parcial, permanente o invalidez.
- Población que ha tenido más de una incapacidad con diagnóstico relacionado en el último año.
- Resultados de la Batería de Riesgo Psicosocial con un total general de riesgo *muy alto*.



2, ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.





Posicionamiento, campaña.
Diseño e implementación de Políticas.
Mejora de Procesos.
Participación transversal del SVEO, en la
compañía.

3. Fortalecimiento individual.



Acciones orientadas al desarrollo de competencias y factores protectores, según los factores de riesgo que sean identificados.

1. Capacitación
2. Entrenamiento.
3. Sensibilización.
4. Conversatorio.
5. Campañas de hábitos saludables.
6. Mecanismos de autoaprendizaje.

4. Optimización laboral.



Estrategias para optimizar la capacidad del trabajador posterior a incapacidad.

- Rehabilitación
- Reubicacion.
- Redefinicion de roles.
- Re-skilling
- Up-skilling



MEIDICIÓN PARA EL SOSTENIMIENTO DEL SVEO

Seguimiento a la condición: Mejoras implementadas

Seguimiento al comportamiento: Comportamiento positivo emitido

Seguimiento a la condición física: Trabajadores con mejoría

Seguimiento ausentismo: Frecuencia, severidad, días perdidos.

Seguimiento al desempeño general: Incidencia y prevalencia



EVALUÉMONOS



PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.

BIBLIOGRAFIA

- 1 <https://www.redalyc.org/journal/213/21359523003/html/>
- 2 <https://fondoriesgoslaborales.gov.co/wp-content/uploads/2018/09/01-Guia-tecnica-general.pdf>
- 3 <https://actualisalud.com/wp-content/uploads/2019/07/Protocolo-General-Prevención-Factores-de-Riesgo-Psicosocial.pdf>
- 4

RECUERDA QUE POSITIVA ★ TIENE PARA TI ★



Cursos
Virtuales



Videos



Cartillas



Juegos
Digitales



Artículos



Guías



Documentos
Técnicos



Enlaces de
interés



Audios



Mailings



Presentaciones
Técnicas



Ludo
Prevención

Para una mejor atención y servicio al cliente, disponemos de los siguientes
★ canales de comunicación ★



EDUCACIÓN VIRTUAL –
CURSOS DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO

educavirtual@positiva.gov.co



EDUCACIÓN PRESENCIAL Y
TALLERES WEB

positiva.educa@positiva.gov.co